

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA  
TENSIÓN DEL ECUADOR SEBATELEC CIA. LTDA.”  
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL 2014

 ERICO

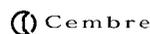
 finder

 Matrimol Ltda.

 RAWELT

 Revalco  
Equipos de medida

 SIEMENS

 Cembre

 GREENLEE  
A TYPSON COMPANY

 STECK  
www.steck.com.br

 General Cable

 technoelectric

 MORSETTITALIA

 COOPER

 CROUSE-HINDS

 THE ANSWER IS  
APPLETON

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Hernando de la Cruz N4-70 y Av. Atahualpa, siendo las catorce horas se encuentran reunidos: el señor Tecnólogo Eléctrico HÉCTOR ALEXANDER MALDONADO ROMAN y la SEÑORA ALINA ALEXANDRA NAVARTO AVALOS como socios de la compañía “SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN DEL ECUADOR SEBATELEC CIA. LTDA.”. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el tecnólogo Héctor Alexander Maldonado Román, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**Punto Uno:** Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía;

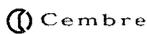
**Punto Dos:** Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2013.

Por decisión de la Junta actúa como presidente ad-hoc de la sesión la señora Alina Alexandra Navarro Avalos; y, actúa como secretario de la misma el señor Héctor Alexander Maldonado Román.

El señor Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
 Alexander Maldonado Román	US/. 10.296,00	10.296	99 %
Alina Navarro Avalos	104.00	104	1 %
 <b>TOTAL</b>	<b>10.400.00</b>	<b>10400</b>	<b>100 %</b>



Luego de comprobar la concurrencia de quien representa la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar el punto propuesto, la señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN DEL ECUADOR SEBATELEC CIA. LTDA." y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las quince horas treinta minutos.

**Punto Uno:** Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta dispone que el señor Secretario lea el primer punto del orden del día, luego de lo cual pone a consideración de la Junta, la cual por unanimidad decide aceptarlo.

Seguidamente, toma la palabra el señor Alexander Maldonado Román, Gerente General de "SUMINISTROS ELÉCTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN DEL ECUADOR SEBATELEC CIA. LTDA.", el cual da lectura a su informe de Gerencia. En este informe se indica que la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece, la compañía ha tenido un movimiento exitoso en sus operaciones, por lo que el balance de pérdidas y ganancias arroja resultados positivos.

**Resolución al punto uno:** Terminada la lectura del informe de Gerencia, se pone a consideración de la Junta, la cual lo aprueba sin ninguna observación

**Punto Dos:** Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias.

Inmediatamente después, la señora Presidenta dispone que por secretaría se lea el punto dos del orden del día, el cual luego de su lectura por parte del señor Secretario es puesto a consideración de los socios y aprobado de forma unánime.

El señor Héctor Alexander Maldonado Román, indica que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido puestos en conocimiento del socio, con la anticipación que establece la ley, y que una vez revisado, sugiere que el mismo sea aprobado. El señor Maldonado manifiesta que luego de analizado el resultado económico positivo de éstos balances, sugiere mantenerlos en la

cuenta de utilidades acumuladas hasta una próxima decisión. Seguidamente propone realizar la correspondiente votación para la aprobación del balance.

**ERICOT**

**finder**

**Matrimol Ltda.**

**RAWELT**

**Revalco**  
Instrumentos de medida

**SIEMENS**

**Cembre**

**GREENLEE**  
A. Turner Company

**STECK**  
www.steck.com.br

**General Cable**

**technoelectric**

**MORSETTITALIA**

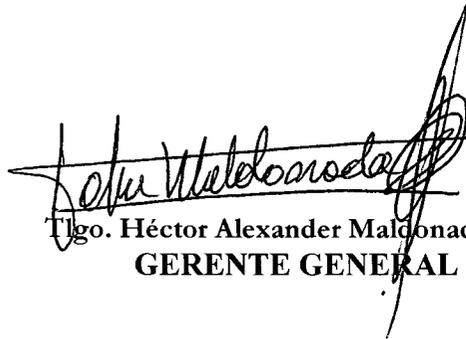
**COOPER** **CROUSE-HINDS**

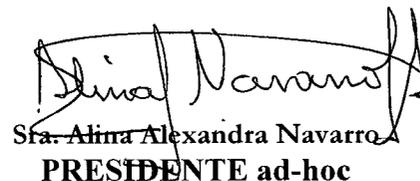
**THE ANSWERS  
APPLETON**

**Resolución al punto dos:** Los asistentes a la Junta, y que representan el cien por ciento del capital de la empresa, manifiestan su conformidad con el balance presentado, toda vez que el mismo cumple con todos los requisitos de una buena contabilidad y el mismo refleja fielmente el estado financiero de la empresa, de igual forma resuelven mantener las utilidades resultantes del ejercicio económico analizado, en la cuenta de utilidades acumuladas hasta una nueva decisión.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de Socios, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las diez y siete horas treinta y cinco minutos.

  
Tlgo. Héctor Alexander Maldonado R.  
**GERENTE GENERAL**

  
Sta. Alina Alexandra Navarro  
**PRESIDENTE ad-hoc**